

Alrededor de la asistencia al parto se ha generado un debate en el que intervienen diversos sectores con distintos enfoques e intereses.

Desde la declaración de Fortaleza en 1985 (auspiciada por la OMS) se genera un movimiento que ha ido calando en distintos sectores sociales, cada vez más amplios, demandando un parto más natural.

Tanto el Ministerio de Sanidad como Consejerías de Sanidad de algunas Autonomías participan en esta demanda, siendo abordada por Sociedades Científicas como la SEGO. Todo ello unido a:

- La reivindicación profesional de matronas reclamando el parto como un proceso de su competencia,
- Los datos basados en la evidencia tras analizar la experiencia del habitual modelo asistencial (que ha conseguido reducir la mortalidad materna y perinatal),
- La ley de autonomía del paciente,
- La creciente judicialización de la actividad obstétrica

ha generado una situación de cierta confusión e inseguridad en los profesionales implicados.

La asistencia domiciliaria al parto ha vuelto a renacer y comienzan a ser frecuentes las pacientes que acuden al Hospital con su propio Plan de Parto; en ocasiones solicitan prestaciones o actuaciones que no es posible atender y que son fuente de conflicto.

En esta mesa redonda se pretende dar voz a todas las partes implicadas. Por ello os convocamos a este debate que esperamos sea constructivo y enriquecedor, donde estas invitado a participar activamente con tu voz y tu presencia.

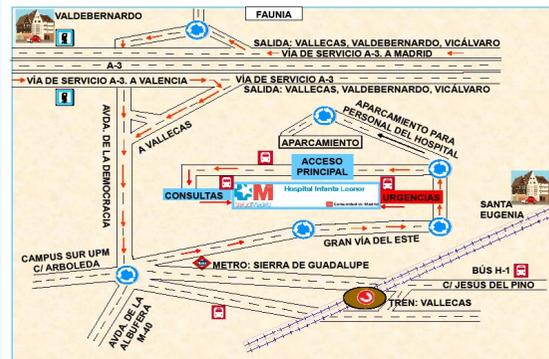
Cómo llegar:

Línea 1 de Metro. Estación Sierra de Guadalupe. Autobús lanzadera H 1.

Autobús 54 (desde Atocha). Parada Sierra de Guadalupe.

Autobús 143 (Desde Plaza Manuel Becerra). Parada Sierra de Guadalupe.

Tren de Cercanías. Línea C 2 . Estación de Vallecas. Autobús H 1.



MESA REDONDA

Nuevas tendencias asistenciales en el parto. Implicaciones médico-legales

28 DE MAYO DE 2009

Salón de Actos
Hospital Infanta Leonor
C/ Gran Vía del Este, 80
28031 Madrid

Servicio de Obstetricia y
Ginecología

FECHA Y HORARIO:

28 de mayo de 2009, de 16:30 a 20:30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Hospital Infanta Leonor. Salón de Actos.
Pabellón A Planta Baja.

DIRECCIÓN:

Dr. D. Juan José Hernández Aguado. Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Infanta Leonor. Madrid

INSCRIPCIÓN

Hasta completar aforo.
Área de Gestión del Conocimiento de los Hospitales Infanta Leonor y Virgen de la Torre.
Tfno. 91 191 80 69 (9 a 14 horas).

PROGRAMA

Apertura Institucional.
Dr. D. César Pascual Fernández. Director Gerente Hospital Infanta Leonor.

Dr. D. Juan José Hernández Aguado. Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Infanta Leonor. Madrid

PONENTES

Parto no intervenido. Dr. D. Alfredo Perales. Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario La Fe. Valencia.

Parto dirigido. Dr. A. González. Catedrático y Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario La Paz. Madrid.

MESA REDONDA

MODERADOR: Dr. D. Luís Cabero. Catedrático y Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Vall d'Hebron. Barcelona.

Dra. Dña. Margarita Dongil Garralon. Jefe de Área de Atención al Paciente. Hospital Universitario Fuenlabrada. Madrid.

Dr. D. Pedro Acién. Catedrático de la Universidad Miguel Hernández. Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario San Juan. Alicante. Coordinador del Documento de Consenso "Asistencia al Parto" de la SEGO.

Dña. M^a Teresa Villar Varela. Vicepresidenta de la Asociación Madrileña de Matronas.

Dr. D. Joaquín Martínez Hernández. Director Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid.

Dr. D. Eduardo Cabrillo. Director Asistencial de Obstetricia y Ginecología de Sanitas Hospitales. Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital La Moraleja. Madrid.

Dr. Ángel Aguarón. Jefe de Servicio de Ginecología y Obstetricia. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.

Dña. Ofelia de Lorenzo. Gabinete De Lorenzo Abogados.

Dña. Dolores Jiménez Heranz. Gabinete Jurídico. Hospital Infanta Leonor. Madrid.

Dña. Elena Martín Mayo. Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia.

D. Luis R. Puerta Luis. Magistrado del Tribunal Supremo.